

EL PROGRESO

Redacción, San José, 30

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

ACTUALIDAD

Anticlericalismo

Como la infortunada hija de Priama y de Hécuba, la moderna Casandra, de Pérez Galdós, podrá predecir las desdichas que afligen a la Patria. Pero nadie le hará caso. Podrá con su afilado puñal partir el corazón de Doña Juana y ante su acción de bárbara independencia, rugirá el monstruo de cien cabezas, pero Doña Juana resucitará dominando a ese pueblo que hoy se entusiasma ante la farsa escénica, con el mismo entusiasmo de ayer, al aplaudir otra manifestación de Galdós, "Electra".

Pudiera tener trascendencia en la lucha. Pero el caso es que no la tiene. De la agitación promovida por "Electra" no ha quedado nada; y tenemos —ojalá nos equivoquemos— que nada restará de la agitación que puede promover ahora "Casandra" pasando de la novela al drama.

Estamos dando tumbos en la cuestión del clericalismo, sin que exista una acción que prepare la batalla. No basta la propaganda, hallándose todos los elementos liberales convencidos de la necesidad urgente que existe de abordar este problema. Así la obra en el teatro —y no se trata de ninguna joya literaria, pues es obra únicamente "Casandra" para dar carne a la fiera— resulta completamente estéril.

Nuestro anticlericalismo es de opereta. O quemamos conventos, o aplaudimos la farsa. Nada se hace que sea una acción fuerte y decisiva.

El clericalismo domina en todas las esferas y se burla del humo que surge de las hogueras de los conventos, tanto como de los aplausos que estallan en el patio del teatro.

El clericalismo es el mal. Pero las predicciones de "Casandra", como en la antigüedad, no encuentran eco.

El espectáculo que se ha dado en los mítines anticlericales contra las escuelas lúicas es una muestra palpable de cuanto hemos dicho. Y el Gobierno anticlerical que rige nuestros destinos se ha cruzado de brazos, no habiendo tenido la energía que han demostrado ahora los tribunales franceses, multando al arzobispo de Reims M. Luçon, condenándole a pagar 500 francos por injuriar a los profesores de las escuelas lúicas de Francia.

En los mítines católicos de España se ha injuriado a los maestros, lúicos ó no lúicos, a los niños y a los padres de los niños que asisten a las escuelas. Y el Gobierno anticlerical que rige nuestros destinos se ha cruzado de brazos ante la insolencia de los reaccionarios. Y el pueblo anticlerical, en lugar de mantener una actitud enérgica y serena se ha desahogado en el teatro, aplaudiendo la justicia de "Casandra", de la misma manera que ayer aplaudía el "hay que matarle", de "Electra".

¡Matar, matar! Tratando del clericalismo hemos de creer en la resurrección de los muertos.

EN LAS PALMAS

Los obreros vuelven al trabajo

La prensa de Las Palmas dice que ha quedado solucionado el conflicto obrero del Puerto de la Luz.

Los huelguistas han reanudado sus faenas y el puerto ha vuelto a la vida normal.

He aquí las bases aceptadas por ambas partes.

1.ª El jornal será de 5 pesetas por el día y 750 pesetas por la noche.

2.ª La jornada de trabajo de día será de 6 de la mañana a 6 de la tarde, entendiéndose que se dará a los trabajadores una hora de 10 a 11 de la mañana y otra de 2 a 3 de la tarde para las comidas.

3.ª La jornada de trabajo de noche será de 6 de la tarde a 6 de la mañana, dándose a los trabajadores una hora de 7 a 8 y otra de 12 a 1 de la noche para la cena y descanso. Por la mañana se les autorizará para tomar el café sin parar el trabajo.

4.ª Las horas en que voluntariamente trabajen los obreros, fuera de las señaladas para jornada ordinaria, se retribuirán a razón de 0,50 pesetas

durante el día y 0,75 durante la noche. Las casas se obligan a no cambiar estas condiciones en el término de un año.

Folletos de Nakens

El ilustre Nakens, para contrarrestar la propaganda que los jesuitas hacen por medio de *hojitas*, ha decidido publicar unos folletos que consideramos de suma importancia.

He aquí lo que acerca de ellos dice el veterano luchador:

"¿Cómo purificaremos el ambiente emponzoñado con folletos inmundos y *hojitas* difamadoras? Publicando folletos impregnados de verdad, de moral y justicia; rebatiendo sus falsos argumentos; abrumándolos con su misma historia; atacándolos en todos los terrenos; llevan a todos los rincones la propaganda, hasta de convencer al pueblo de que la religión les sirve a los clericales para encubrir infamias, explotaciones, saqueos, inmoralidades y crímenes; sin desdeñar por esto la nota amena y la satírica, que matan por el ridículo.

Y editando además *Hojitas*, parodiando las suyas, y al mismo precio infimo que ellos las venden: a sesenta y cinco céntimos el ciento, para que las adquieran y las repartan aquellos anticlericales que puedan y quieran hacerlo.

Emprendo solo esta propaganda. Si la mitad siquiera de los que se dicen hoy anticlericales me ayudan a sostenerla, anonadaremos a esa gentuza, si no, llegaré hasta donde pueda.

Tienen la palabra los lectores y corresponsales de *El Motín*, para decirme el número de ejemplares de folletos que desean, a fin de fijar la tirada del primero, que se titulará "La vuelta de Cristo", é irá firmado por mí.

A éste seguirán: "La injuria del clero"; "Cristo en el Vaticano"; "El romancero anticlerical"; "Historia de la Corte celestial"; "Pueblo y aristocracia"; "Mónica secreta de los jesuitas", y otros que ya irá anunciando.

EL TIEMPO

Día 25 de Marzo

Temperatura máxima a la sombra 18,3
Mínima 12,4
Oscilación 5,9

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Graves disturbios en Valencia

Madrid 26 (0*20).

Recibense noticias de Valencia dando cuenta de graves disturbios ocurridos en aquella capital, con motivo de la circulación de carnafes durante las festividades de Semana santa.

Los católicos protestaron de esta determinación, suscitándose un violento altercado con los radicales, que apoyaban la decisión de los dueños de carnafes.

Estos se negaron en absoluto a suspender la circulación de los coches, arrojando entonces la protesta de los católicos.

Disturbios. Heridos

Hoy se han producido nuevos disturbios en Valencia.

La actitud intransigente de los neos dió lugar a algunas colisiones en la vía pública, teniendo que intervenir la fuerza pública.

La policía dió varias cargas, resultando numerosos heridos.

Hicieronse varias detenciones.

Un inspector fué agredido por los contendientes, recibiendo algunas contusiones.

Los ánimos continúan muy excitados.

Mitin en Valladolid, Casandra

El domingo se celebrará un gran mitin republicano en Valladolid, a cuyo acto asistirán notables oradores.

Han sido invitados los Sres. Pérez Galdós, Sol y Ortega y Lerroux.

Por la noche se representará "Casandra".

Entre los republicanos de Valladolid nótese extraordinario entusiasmo.

Indulto

El presidente del Consejo sometió hoy a la firma del rey los indultos de viernes santo.

Han sido comprendidos en esta gracia 23 reos condenados a la pena de muerte.

Mesa.

Ostras frescas.—Recién llegadas, se expenden en la Cervecería La Gaditana, de José L. Benítez, San Pedro Alcántara, número 6.

DEL DÍA

Declaraciones del Sr. Comenge

Proyectos importantes. La mendicidad. Medios para evitarla. Las cocinas económicas. El juego y el turismo. Las obras del puerto. Una Universidad en Canarias. La cuestión electoral. El encasillado. Los Puertos francos. La vitalidad de la raza.

Esta mañana a las 11 hemos tenido ocasión de conferenciar en su despacho oficial con el nuevo gobernador civil don Rafael Comenge.

Hace días que teníamos el propósito de celebrar esta entrevista, que considerábamos de interés para los lectores, pero el interminable desfile de caciques, de políticos y de comités más ó menos flamantes por el despacho del gobernador canalejista había malogrado nuestros deseos.

Hoy, aprovechando un momento de tregua, hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Comenge, y le encontramos fatigado de las visitas y consultas de estos días. De sus primeras impresiones pudimos deducir que le producían verdadero fastidio los políticos impertinentes y pegajosos, que le han tenido poco menos que secuestrado en esta larga é interminable semana de pasión á que ha estado sometido el gobernador.

—Lamento—nos dijo—que ustedes no hayan venido antes. Así me hubieran aliviado algo de la monotonía de estas conferencias políticas, que no llevan modos de terminar jamás. Ya saben ustedes que para mis compañeros de la prensa están siempre abiertas las puertas del gobierno. No dejen ustedes de visitarme con frecuencia para cambiar impresiones. A mí me da lo mismo que sean periodistas republicanos que monárquicos. Todos encontrarán en mí al amigo y al compañero.

—¿...?—
—Me preocupan sobre todo los problemas que afectan a los intereses morales y materiales de estas islas. La cuestión política es secundaria para mí; yo no he venido a recoger lástimas de políticos, ni a fomentar luchas de partidos, que, si siempre resultan enojosas y entorpecedoras, lo serán mucho más en un pueblo donde tantos asuntos de interés local hay que resolver.

De aquí que mis gestiones se dirijan en primer término a solucionar esos problemas, que estimo trascendentales para la vida, el porvenir y el decoro de esta región.

Primeramente hay que reprimir la mendicidad, que en un país como éste, tan visitado por extranjeros, desdice de su cultura y de su fama.

He visto que se trata de fundar cocinas económicas, y me parece bien este proyecto. Pero esas cocinas necesitan mayores ingresos que los que he visto en las listas de suscripción publicadas por la prensa. Con 4 ó 5 mil pesetas no se soluciona el conflicto. Hay que crear un patronato para los pobres y los mendigos, y buscar otros medios para atender a su sostenimiento.

—¿...?—
—Comprendo perfectamente que es difícil emprender una cru-

zada contra cierta clase de juegos si, como me dicen, el fomento del turismo requiere esta clase de atractivos. Pero bien pueden los interesados en sostener el actual estado de cosas contribuir por su parte a remediar aquellos males, que tanto perjudican al país. Créame ustedes: a los extranjeros podrán gustarles mucho las bondades del clima y las bellezas de la naturaleza, pero en cuanto se encuentren en la calle con un mendigo que les muestre las piernas llenas de úlceras, formarán un concepto poco envidiable de nuestras costumbres, y alejarán de nosotros porque en su tierra no están acostumbrados a ver esas cosas.

Así, pues, debemos evitar esos deplorables y lastimosos espectáculos.

Si los que pueden y deben hacerlo no me ayudan en esa empresa, estoy dispuesto a adoptar medidas radicalísimas.

Todo lo tengo previsto para llegar a una solución satisfactoria, que a todos sirva de garantía. Los fondos que se recauden con el objeto indicado serán intervenidos por una junta de personas prestigiosas, y en ella tendrán ustedes, los periodistas, una importante representación.

Confiaré, pues, a esa Junta la administración exclusiva de las cantidades que se recauden para atender a esas necesidades, y ustedes serán los encargados de distribuir las con arreglo a la conveniencia de las pobres víctimas a quienes se trata de socorrer.

Otros asuntos de interés local solicitan actualmente mi atención. Entre ellos figura uno de suprema importancia para Santa Cruz: la rápida terminación de las obras del puerto. Con 100 mil pesetas que hoy tiene de subvención la Junta del puerto no se puede dar gran impulso a esas obras ni introducir en éstas las modificaciones que la importancia de este puerto y el aumento del tráfico marítimo reclaman. He de hacer toda clase de gestiones cerca del gobierno para que esa subvención se eleve a 200 ó 300 mil pesetas.

Esto, por lo que se relaciona con los intereses materiales. Además, creo que es necesario plantear otros problemas que contribuyan al fomento de la vida intelectual, y en ese sentido he anunciado ya a algunos señores de aquí, la idea de crear una Universidad, como la que ya funcionó en La Laguna. Esta Universidad se hace indispensable en Canarias. ¿Por qué no habéis de educar a vuestros hijos, proporcionándoles una modesta carrera, sin necesidad de acudir a la Península? ¿Por qué han de malograrse los afanes de tantos padres de familia?...

Pues bien; vamos a prescindir de las preocupaciones de la política, para dedicarnos a trabajar por

la fundación de la Universidad de Canarias.

—¿...?—
—[La cuestión electoral] Mi actitud es bien clara y definida. He de permanecer neutral en la contienda, velando únicamente por el imperio de la verdad, de la justicia y de la ley. Lejos de mis propósitos la idea de desviar la acción de la voluntad popular, ésta ha de ser únicamente la que decida la lucha de los partidos. El que tenga fuerzas será acatado por mí, y de nada valdrán excitaciones ni requerimientos políticos ante la elocuencia del sufragio, que es el único que aquí puede fallar sobre quienes tienen la razón... y los votos.

El gobierno no me ha recomendado todavía con interés a ningún candidato, pero es natural que tenga predilección por alguno que defienda nuestros mismos ideales. Eso, el tiempo lo dirá. Hasta hoy nada puedo anticipar a ustedes sobre elecciones como no sea lo que al principio he dicho: que por parte del gobernador habrá el mayor respeto y la más acilatada imparcialidad en los asuntos electorales, y que es inútil que algunos políticos intenten hacerme cambiar de conducta con halagos ó amenazas que no han de influir para nada en las determinaciones que adopte como representante del gobierno.

Conque, ya lo saben ustedes: el gobernador será neutral.

De modo, preguntamos nosotros al Sr. Comenge, que sigue en vigor el precepto del Sr. Eulate: votos son triunfos?...

—Sí, lo pueden ustedes asegurar, votos serán triunfos... Esa es también mi divisa.

Y seguimos preguntando:—¿De manera, señor Comenge, que no hay nada de encasillado?

—Creo que no; por de pronto, yo no tengo instrucciones para romper lanzas por ningún candidato, lo que me hace suponer que el gobierno nada ha decidido todavía sobre Canarias.

Esto tal vez será objeto de una conferencia que se anuncia entre el Sr. Canalejas y el señor León y Castillo, que, según tengo entendido, irá uno de estos días a Madrid.

Pero sea como fuere, añadió el Sr. Comenge, esto de las elecciones es por ahora lo de menos. Lo apremiante es ocuparse de esotras cuestiones de interés local y provincial que se hallan sobre el tapete. A este propósito he de mencionarles otro asunto sobre el cual he comenzado a hacer gestiones el importantísimo asunto de los Puertos francos.

Tres días estuve en Madrid, encerrado en el despacho del señor Cobián, tratando de la cuestión de las franquicias. El ministro tiene interés grandísimo en buscar soluciones a tan vital problema, y a este fin me comisionó para que lo estudiara detenidamente, con preferencia a todo otro asunto, y que con los datos é informes que reciba, redacté una memoria, que será sometida al estudio y resolución del gobierno.

Y como no hay tiempo que perder, para hoy mismo tengo citado al Sr. Administrador de los arbitrios de Puertos francos, con el cual voy a celebrar dentro de unos momentos una extensa conferencia. Hasta no hacer esos es-

tudios nada puedo anunciar á usted sobre los informes que daré al gobierno.

—¿...? —Respecto al artículo 28 del decreto de Moret, que tanta excitación ha producido en estas islas, yo no puedo aventurar los resultados. El gobierno ni me ha dicho que suspenda su aplicación ni me ha dado órdenes para que lo implante á su debido tiempo.

De todos modos, yo creo que se presentan grandes dificultades para llevarlo á la práctica, en primer lugar, porque un simple decreto no puede alterar lo que es precepto y atribución exclusiva de la ley. La capitalidad de una provincia no es cosa que pueda alterarse y cambiarse en esa forma. Esto, aparte del absurdo de que la primera autoridad de la provincia se convierta en un gobernador trashumante y tenga que andar de Ceca en Meca con el archivo bajo el brazo. Esto es imposible, y es absurdo, repito, porque el mismo derecho pueden invocar las demás islas para que el gobernador resida en ellas. Eso sería el cuento de nunca acabar...

En fin; ya veremos lo que resuelve el gobierno; yo, por de pronto, me propongo visitar todas las islas, para estudiar sus necesidades y recoger sus aspiraciones.

—¿...? —He de procurar también que se restablezca el necesario equilibrio y la indispensable firmeza en las relaciones espirituales y de raza entre las islas y la Metrópoli. He tenido ocasión de observar algunos rasgos y recoger algunas quejas que revelan en aislados elementos un estado de opinión que considero peligroso.

Ayer mismo me decía en el muelle una señora:

—España, Sr. Gobernador, nos trata muy mal...

Yo me apresuraré á desechar la errónea creencia de la señora. España se preocupa más de lo que se cree de estas islas, orgullo de la nación porque desempeñan en medio del Atlántico un cometido importantísimo. Las Canarias son una comisión de la Europa civilizada que se ha situado en medio del mar para recibir á los viajeros de Africa y de América...

Es injusto suponer que España las abandone.

Por otra parte, hay que mantener ante todo el prestigio de la raza que nos ha dado días de gloria. Los mismos que abandonaron á España por imperdonable ofuscación, hoy reconocen su grande y funesto error. En Cuba constituye ahora nota aristocrática, motivo de orgullo, el nombre español. En Filipinas, el pueblo dolorido y sacrificado clama igualmente por nosotros. El partido español se halla ahora más fuerte y más vigoroso que nunca, y en nada le arredran las tropelías de los extraños dominadores ni los castigos á que han sido sometidos los jefes de esa poderosísima colonia que tiene sus mejores baluartes y defensores en el pueblo indio.

El jefe de éste, Dominador Gómez, ha sido condenado por los yanquis á trabajos forzados porque defendía el prestigio español. Si esto no os diera una idea, exacta de las tribulaciones que sufren los filipinos por el cambio de dominación, la estadística acabará de convencer á todos de la situación de aquella colonia y de lo oprimido que se halla aquel noble y honrado pueblo. Gobernando España, Filipinas pagaba al Estado por toda clase de rentas y de impuestos, unos 14 millones. Hoy solo Manila paga 30 millones á los yanquis. De aquí el clamor angustiados de aquel pueblo por la pérdida de la soberanía de España.

Abi está también el ejemplo de las repúblicas sudamericanas, donde las principales familias dedican con grandes afanes á buscar en archivos y registros el entron-

que de sus ascendientes con los conquistadores españoles; ahí, por último, el ejemplo de vitalidad que acaba de dar España en la reciente guerra del Riff... ¿A qué, pues, renegar de la raza cuando ella tiene todavía energías sobradas para asombrar al mundo con nuevos ejemplos de heroísmo, de hidalguía y de libertad?

Yo no creo que el pueblo canario albergue espíritu de desafección, ni sienta jamás tibiezas en sus patrióticos sentimientos; pero debemos evitar que al alma impresionable del pueblo lleguen las predicaciones de los escépticos y mucho menos las de los renegados.

Hasta aquí las declaraciones más importantes que acaba de hacer el Sr. Comenge, y que nosotros hemos procurado interpretar lo más fielmente posible.

Ahora, los políticos y el público que las juzguen, y que los hechos se encarguen de confirmar los propósitos que ha tenido la amabilidad de comunicarnos el nuevo Gobernador de Canarias.

Phoquis.

Real Club Tinerfeño

Se convoca á Junta General extraordinaria el día 27 del corriente á las 5 de la tarde, para nombramiento de socio honorario, y elección de un cargo de la Directiva.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1910.—El Secretario, P. A. de la J. D., Othoniel de Fuentes. 3

Despedida del señor Eulate

En el vapor *Reina Victoria* se embarcó ayer para la Península, acompañado de su distinguida familia, el ex-gobernador civil de la provincia, Excelentísimo Sr. D. Antonio Eulate.

A despedir al digno general acudieron al muelle representaciones del elemento oficial, de los partidos políticos y numeroso público, que tributó al Sr. Eulate un cariñosísimo homenaje de simpatía.

De varios pueblos de la isla vinieron también nutridas comisiones. Igualmente vimos en el concurso á muchos militares y á los jefes de los cuerpos de la guarnición.

El general Eulate, visiblemente emocionado por aquella espontánea manifestación de afecto, abrazó en la persona del Alcalde Sr. Martí al pueblo de Tenerife y luego, dirigiéndose al gobernador Sr. Comenge, le dijo lo siguiente:

—Que le vaya á usted bien, señor Comenge, tan bien como á mí. Ya ve usted cómo despiden aquí á un gobernador, que ya no lo es, tan sólo porque ha sabido portarse bien...

Estas palabras fueron muy comentadas. Al partir del muelle la embarcación que conducía al Sr. Eulate, el numeroso público que se había congregado en la explanada baja, tributó una ovación al ilustre marino, que sombrero en mano contestaba con vivas á España, á Canarias y Tenerife.

Hasta el *Reina Victoria* fué acompañado el Sr. Eulate por el Alcalde de esta Capital y numerosos amigos, á los cuales manifestó su decidido propósito de volver á este país.

Lleve feliz viaje el honrado gobernador.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Marzo de 1910.

Muy Sr. mío de toda mi consideración: Ruego á usted, si no tiene inconveniente, se digne dar publicidad en las columnas de ese diario al adjunto comunicado que con esta fecha dirijo al *Diario de Tenerife*.

Gracias anticipadas y se ofrece de usted afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

Arturo Laclaustra.

CONTESTANDO

En el número de este diario, correspondiente al día 2 del actual, fui invitado por el Sr. Ayudante de obras públicas D. Pedro G. Perera, á que nombrara tres peritos, para que dictaminaran sobre si el nacimiento de unas aguas se encontraba en tal ó cual punto del subsuelo de tal ó cual finca. Esta invitación (acompañada de reto) proviene de un dictamen por mí emitido en el cual hago una afirmación contraria en un todo á la sostenida por el Sr. Perera.

No contesté entonces y en el número 7.018 del mismo diario he sido nuevamente requerido y como por lo vis-

to van á sucederse los comunicados quiero evitarle, á dicho señor, ese trabajo, diciéndole las causas, por las cuales ni respondí ni acepté.

Desde luego hago caso omiso de la parte técnica, pues no está en mi ánimo hacer uso de la prensa para asuntos profesionales; todo cuanto sobre éste particular tenía que decir consta en el certificado por mí expedido.

No acepté, ni acepto el reto, porque lo propuesto en el primer escrito, fué pedido por los señores por quien el Sr. Perera emitió dictamen y cuando faltaban pocos días para verificar la prueba, fué recusado por los mismos que la pidieron; hay que suponer y así debe ser que esta recusación fué debida á las seguridades dadas por el técnico. Consecuencia. Por una parte, un informe de un ayudante de obras públicas, infalible, pues no se admite el peritaje de tres ingenieros.

Por otra parte, dos informes firmados el uno, por dos Ingenieros, el otro por uno necesitan comprobación inmediata, esos señores son más ilusos, son unos pigmeos, confunden lastimosamente un aparato taquímetro con un arado de vertedera y han tenido la osadía de sostener lo contrario que el señor Perera. ¿Ha fallecido la modestia? Si usted no admitió la prueba que ahora propone, ¿voy admitirla yo? De ningún modo.

Indudablemente por mala interpretación (pues no puedo suponer otra cosa) ha desfigurado el Sr. Perera la conversación que sostuvimos respecto á este asunto y refiere lo que yo le dije, pero una cosa á otra es completamente distinto.

Respecto á la trágica visión de un reo conducido al patíbulo, por imputarle un crimen no cometido, yo aconsejo al Sr. Perera tome la cosa con más calma y tenga fé en la justicia humana. No hay tal fallo inapelable; no hay tal reo, no hay tales carneros y válgame la vulgaridad de la frase, hay si un fallo en 1.ª instancia, la inapelabilidad queda por los suelos, desde el momento que ya han apelado, y después aún queda el Tribunal Supremo. Sigán por ese camino que es el recto, el único que conduce al fin y no el de la Prensa que ni técnicamente estoy dispuesto á contestar ni personalmente á tolerar.

Arturo Laclaustra. Ingeniero militar.

COLCHONERÍA Alfonso XIII, 91

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Proyectos de Coblan. Oposición

Madrid 26 (11'15). En los Centros financieros combátese con gran apasionamiento la orientación de los proyectos económicos del señor Coblan, que muchos hacendistas consideran ruinosos para la nación.

Erupción volcánica

Telegramas de Roma dicen que aumenta la erupción del Etna. La lava ha recorrido más de 20 kilómetros, arrasando riquísimos valles. Los caseríos situados cerca del Etna hallanse aterrados, temiéndose su completa destrucción. Los telegramas añaden que el espectáculo es pavorosísimo.

Mesa.

Hotel Orotava

Mañana, en este acreditado Hotel, como día de Pascua, se servirá el siguiente

MENU

- Lunch: Hors de oeuvre
- Langustine
- Coteletes de Pork
- Aux Legumes
- Medallions de veau glacé
- Salade rachel
- Fromage varios
- Fruits

Diner: Consommé Monte Carlo
Filets de Jurbotin á la Matelottes
Selle de Mouton á la Provençal
Eclair aux Oeufs
Dinde aparie roti
Salade de Saison
Mandarines á la Cardinal

Crónica general

Obituario.—En Valencia ha fallecido nuestro respetable paisano el general D. Tomás Monteverde.

En esta Capital ha fallecido un pequeño niño, hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Rodríguez García.

Reciban nuestro sentido pésame las doloridas familias.

El capitán general.—Ha fundado en Las Palmas, y mañana por la tarde llegará á esta capital, el vapor correo *Villaverde*, en el que viene el nuevo capitán general de este distrito D. Wenceslao Molins.

Prófugo.—Por la guardia civil del puesto de Arucas ha sido detenido en el punto denominado el *Bañadero*, el vecino Sebastián Saavedra Delgado, de 30 años de edad, que resulta ser prófugo de reemplazo de 1899.

¡Fumadores de buen gusto!

Probad el cigarrillo

“IDEAL”

Son inmejorables.

Alfonso XIII, 54.

Probad mis calzados * * * *

* * * Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia, por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Los que viajan.—Además del contralmirante Sr. Eulate, que con su familia viaja en el vapor *Reina Victoria* se embarcaron ayer para la Península, en dicho buque, el joven médico D. Julián Rodríguez Ballester y los artistas de la compañía del señor Latorre.

Fletes de frutos.—Según lechos en la prensa de Las Palmas, los Sres. Eider Dempster y C.ª han telegrafado á sus agentes en aquella plaza, que el flete sobre frutos para Liverpool, tanto de Tenerife como de Las Palmas, se liquidará en lo sucesivo, conforme á la siguiente tarifa:

Plátanos, 1,1 por bucal.
Tomates y patatas, 12,6 los 40 pies cúbicos.

Además 1,4 peniques por bulto, por impuesto de transporte.

De Hacienda.—El 1.º de Abril próximo, dará comienzo en la Intervención de Hacienda de esta provincia y terminará el 20 de Mayo siguiente, la revista anual de los individuos de Clases Pasivas que residen en Santa Cruz, provistos de los documentos que acrediten la consecución del derecho, cédula personal y certificado expedido por el Sr. Juez municipal y en cuanto á los pensionistas de los diferentes Montepios, que acrediten, además, su actual estado.

Obituario.—Según el *Boletín Oficial* del día 23 del corriente, el cónsul de España en la Guaira participa al Ministro de Estado, el fallecimiento del súbdito español Feliciano González, natural de Canarias.

Instancia.—Por el Gobierno civil se remite al Ministerio de la Gobernación instancia del oficial primero de este Gobierno, D. Cándido Jaques, en súplica de que se le autorice para efectuar los ejercicios dispuestos por la ley de 14 de Abril de 1908, ante un tribunal constituido en esta provincia.

Atención.—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio de la fábrica de cigarrillos *Progreso*, que en hoja aparte, repartimos con la presente edición.

Licencia.—El alcalde Sr. Martí Dehesa solicita del Ayuntamiento tres meses de licencia por enfermo, para marchar al extranjero.

De esta petición se dará cuenta en la sesión próxima.

Comisiones.—Para esta tarde estaban convocadas en el Ayuntamiento la comisión del Parque, á las dos y media, y la de hacienda para las tres y media.

Se desean.—Dos habitaciones en una casa de familia honrada para dos personas solas. Dará razón don Juan Quintero, Almacén de comestibles, Imeldo Serís.

INSUPERABLE.—La reina de las aguas medicinales y para mesa.

Drogueria Espinosa.
Una vez más.—Se han recibido los extraordinarios chorizos y morsillas *Jabugo*, chorizos extremeños y sobreesada mallorquina, en

EL DRAGO

14, Cruz Verde, 14.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 3 perras grandes. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

Rechazad los purgantes artificiales pues su mala preparación ha causado muchas víctimas.—La mejor purga natural es la *Cajita Ideal*. Véase anuncio 4.ª plana.

Licor de Brea Múnera (marca La Cigüeña). Superior á todos los similares. 32 años de éxito.

Ama de cría, con buena y abundante leche, se ofrece una. Darán razón calle Sin Salida, número 11.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 28 del corriente mes de Marzo,

á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario Sr. don Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad.

a) Una casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

b) Otra casa, de tres plantas, en la misma calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107'28 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

c) Otra casa, análoga á esta anterior, Numancia, núm. 39, con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107'25 metros cuadrados.—Precio: 28.900 pesetas.

d) Una hermosa casa, de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

e) Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 45.000 pesetas.

f) Una casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2 bis, cuya superficie incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

g) Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, número 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

h) El magnífico edificio donde se halla instalado el “Gran Hotel Battenberg”, incluso jardines, por la suma de 150.000 pesetas.

i) Un solar de 273 metros cuadrados, en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio. Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera: 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recochos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de **nueve años** el de las seis primeras casas; y del de **quince**, el de las dos últimas, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta; y debiendo tenerse en cuenta que en el precio de la indicada con la letra (g) se admitirá una tercera parte en acciones de esta Compañía por su valor nominal de 750 pesetas; y una mitad, en el del edificio señalado con la letra (h).

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso. El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Marzo de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

A los exportadores de frutos

Se realiza una partida de arcos de acero (cantoneiras).
Juan Claverie.
Teobaldo Power, 12 y 14.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

ATENCIÓN: En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona. Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos. Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 30, 40 y 50 céntimos el litro. Estos mismos artículos se expenden en la calle de la Rosa número 15.

Ricardo Pradels
Ex-Médico de la Beneficencia municipal de Zaragoza
Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres.—San Agustín, 8, Villa de Icod.

Se vende
una casa de construcción moderna, en la Laguna, calle del Agua, número 40 y un solar en esta Capital, calle de la República, frente al costado de la Capitana general.—Informarán, calle de Jesús Nazareno, número 28, esquina á Viera y Clavijo.

Se vende
ó se arrienda un terreno en el Becerril. Darán razón, Sol 24.

SOMBRERERÍA

TEODORO BOLAÑOS DEL CASTILLO
Plaza de la Constitución

Últimas novedades para caballeros y niños.
PRECIOS MÓDICOS

¡ATENCIÓN!
BLAS CLAVIJO ALMENAR
Gran surtido de harinas y cereales. Precio sin competencia.

Buena ocasión!
Se realizan muebles á precios convenientes. Paseo de los Cochets, hotel letra F.

Vinos del país, se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **Hijos de Ruiz de Arteaga**. (Muelle.)

La Bota Gaditana
35, MARINA, 35
Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 22 del corriente hasta el 22 de Marzo regirán grandes rebajas de calzado para caballeros, señoras y niños y trajes para caballeros.

Clases á domicilio
Por profesora establecida en esta capital, se dan lecciones á domicilio. Informarán, Santa Clara, núm. 10, esquina á Santiago.

A elegir, señores!

Por no poderlos atender su dueño, se vende uno de los almacenes de comestibles situados en la Rambla de Pulido números 77 y 83. ¡Es una ganga y debeis aprovecharlo!
Informarán Méndez Núñez número 8. 15

Se alquila
una habitación, con estantería y depósito, en la calle de la Cruz Verde, propia para establecimiento y muy transitada por los extranjeros que llegan á esta Capital. Darán razón los Sres. Sharp & Co. en el Bazar á la entrada del Hotel Camacho.

Tren de Planchado
Consolación, 53
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Prontitud, economía y precios económicos.

SE ALQUILA
un salón de cabida de 250 metros cuadrados, con piso de cemento, propio para depósito, calle de Viera y Clavijo, frente al Ayuntamiento.—Da razón D. Antonio Vandewalle.

Cigarrillos legítimos
de la Habana, marca acreditada
Fior el Todo
Se venden por cientos, á precios reducidos, en el almacén de Viuda y Hermanos de Sixto Martín, Alfonso XIII, núm. 30.

En el Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4 se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

SE VENDE Ó SE ALQUILA un magnífico y gran almacén, propio para empaquetado de frutos, situado en Regla, que fué recientemente construido para depósito de petróleo. Para más informes, dirigirse á **Elder Dempster & Co., Alfonso XIII, 84.**

Se alquila
la casa número 78 de la calle de S. Francisco, desde el 1.º de Marzo. Informarán en la misma casa.

Se alquilan en el Barrio Obrero dos casas recién construidas. Informarán, Imeldo Seris, 113.

Se venden todos los muebles de una casa por ausentarse su dueño. Bernabé Rodríguez n.º 7. 15

TALLER DE CAMISERIA
de Rafael López Collado
SAN ROQUE, 23

Especialidad en el corte y confección de camisas y calzoncillos á medida.
Se hacen composturas de ropa blanca á precios económicos.
Por profesora, se hacen toda clase de trabajos y bordados á mailla.—Se dan lecciones.
SAN ROQUE, 23 (15 a)

La Carpintería

DE **MATÍAS HERNANDEZ**
se ha trasladado de la calle Valentin Sanz, núm. 15, (antes Norte), á la de Imeldo Seris, núm. 83.



LA ROPA QUE VISTE
Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

37, ALFONSO XIII, 37
Santa Cruz de Tenerife

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
Bodegas Bilbainas
Deposito: Doctor Allart II
Get ente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.

REUMÁTICO...
Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las **Pastillas Anti-Reumáticas** del DR. N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eficacia.

La Mantequilla ESBENSEN

es la MEJOR, más ANTIGUA y más ACREDITADA en las islas Canarias, como en todo el mundo, por su pureza, pues no contiene ni aún siquiera materias colorantes, como otras marcas.
NO NECESITA DE ANÁLISIS para justificar lo que mejor saben apreciarlo las personas sensatas y de buen gusto.
Pídase esta mantequilla en todas partes.

Se alquila
por años ó temporada toda ó parte de la casa calle de Juan de Vera, número 43, en La Laguna. En esta Imprenta darán razón. (15 a)

SE VENDE una máquina de coser, marca Singer, completamente nueva, y un magnífico piano, en buenas condiciones. Informarán, S. Sebastián, núm. 15. (m)

Agricultores
si queréis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pasad por la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo Frago, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.
11, CONSTITUCIÓN, 11
Esquina á la calle de la Marina.

¡Aprovechad la ocasión!
En la fábrica de gaseosas, calle del Norte número 25, se expende vino blanco, puro, del Sur de esta, á los siguientes precios: Al por menor. Ptas. 0'40 el litro. Al por mayor. Ptas. 0'30 el litro. También se venden papas huerveras y negras, á precios más baratos que los que se cotizan en la plaza del mercado, así como carbón de brezo, ahogado, á 6'50 pesetas saco, servido á domicilio. Hay además, vinagre blanco, puro, del país.
De todos los artículos citados hay gran existencia en la calle del NORTE, 25.

SE VENDE un piano y muebles. Pérez Galdós, 23. m

Sastrería barcelonesa
CASTILLO, 80
Los dueños de dicho establecimiento participan á su numerosa y distinguida clientela, que desde el día 1.º del corriente hasta el 28 del mismo regirán grandes rebajas por ser fin de temporada. Trajes y Abrigos para caballero, corte y confección esmerada, con buenos forros, desde 40 pesetas.
80, CASTILLO, 80
Frente al Banco de España.

Se venden
todos los muebles de una casa en el piso bajo de la de D. José Padrón (Cuatro Caminos).
Horas, de 12 de la tarde á 8 de la noche. (15)

SE ALQUILA Ó ARRIENDA la casa junto á la Estación del Tranvía en la Cuesta Santa Cruz. Dará razón Camilo Lecuona y Bello, Castillo, 46. 15

Se vende
una magnífica casa en la Higuera, con jardín, hermosa huerta, arboleda y toda clase de confort para residencia veraniega. Darán razón Rambla de Pulido, núm. 74.

Se vende ó arrienda
la finca denominada PALOMO, sita en la jurisdicción de la Laguna, que fué propiedad de don Antonio Mendizábal, compuesta de setenta y tres hectáreas y de ellas cincuenta fanegadas de riego, propia para cultivos especiales.
Las proposiciones pueden dirigirse á D. Antonio García Recco, calle de la Noria, núm. 30, en esta capital, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad y cuantos antecedentes se deseen conocer.

Academia preparatoria
para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza
anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—Juan Gaviño.

Se alquilan
dos magníficas casas en el edificio de los Sres. Elder, Dempster y C.ª, calle de Alfonso XIII, número 84.—En las oficinas de la misma casa darán razón.

Se alquila
el piso principal de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, donde hoy está instalado el hotel Colón. Informarán en la misma casa, Mueblería de Lecuona y Compañía, S. en C. (a)

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

LIBROS

Se facilitan á plazos todos cuantos se pidan, sin abonar el primero hasta no recibir la obra completa, tanto nacionales como extranjeros, de Legislación, Jurisprudencia, Administración, Hacienda y Comercio, así como todas las obras Científicas y Literarias que se deseen.
El Martínez Alcubilla, Manresa, Mucius Scevola, etc. etc., todas á plazos.
Para datos y catálogos diríjanse á Tomás Salmerón, Santa Cruz de Tenerife.

José Sánchez Pinto
MEDICO-CIRUJANO
Especialidad en partos y enfermedades de los aparatos digestivo, circulatorio y respiratorio.
Imeldo Seris, 30.
Consultas de 12 á 2.—Viernes, gratis á los pobres.

EL CUADERNO
de Aventuras fantásticas de un Joven Parisiense, está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.
Esta obra consta de 12 cuadernos.

Bazar Sevillano
4, CONSOLACIÓN, 4
Grandes surtidos en loza y cristal fino, y ordinario, juguetes, cuadros, espejos, juegos de café y figuras de porcelana, quinqués y artículos propios para regalos, á precios sin competencia. Platos finos, llanos y hondos, desde 1-20 pesetas docena.
Regalos á los consumidores.
4, CONSOLACIÓN, 4 m

Pronto se halló tan débil, que la menor cosa le fatigaba; llamaron al doctor Bourguil, ya tan viejo como el conde, pero que aún se sostenía firme; el médico pasó el día en los Bergereaux; auscultó é interrogó al enfermo é hizo que le refiriese los diferentes síntomas de su indisposición; no pareció satisfecho.
Al lado del conde se hallaban con frecuencia Noël, Andrés y Gertrudis, que venían todos los días al castillo, estando lejos de sospechar una catástrofe próxima; el doctor Bourguil les vio tan confiados, que vaciló en revelarles la verdad; sin embargo, era preciso decirles lo que había; pues si tan triste desgracia llegaba sin que estuviesen prevenidos, el golpe sería doblemente doloroso para ellos.
—Encuentro al conde muy débil,—dijo á Noël y á Andrés, que le acompañaban hasta el carruaje.
Y como al decirlo pareciese profundamente afectado, los dos jóvenes, súbitamente heridos por un mismo presentimiento, le preguntaron:
—¿Qué teméis?
—Hijos míos, vosotros sois fuertes... vosotros tendréis valor...
—¡Dios mío!
—Vuestro padre está muy mal.
Noël y Andrés se miraron; no comprendían; ¡esta ban tan lejos de pensar en semejante desgracia!
—Os asombráis, ¿no es cierto?... Vuestro padre parece cansado únicamente... habla, ríe... y hasta come... si no estuviera en la cama, nada en él parecería haber cambiado... Pues bien, hijos míos; perdonadme el dolor que os causo; vuestro padre no pasará de esta semana. Está minado por una profunda é incurable pena... Recuerda esos soberbios edificios que han resistido du-

que revelarles su secreto; al menos se salvaría el recuerdo de Fernanda.
Andrés presenciaba estas perplejidades asombrado y sin comprenderlas; por la segunda vez se decía que entre Renaudière y el conde debía haber ocurrido en otro tiempo una extraña y dramática aventura; de ahí el odio de Villadon que tan perfectamente tuvo ocasión de ver cuando habló á uno y á otro de su amor por Egilieta. ¿Quién le contaría esta historia? ¿quién le explicaría este odio?
—Puesto que no quieres confiarme nada, padre, no puedo menos de persistir en la resolución que he tomado. Escuchándote me he permitido comprender que hay en Renaudière dos hombres; tú parece ser que tienes quejas de él y le acusas de un segundo crimen porque ha cometido otro antes; yo, puesto que no me dices nada concreto y seguro, puesto que te niegas á mostrar claramente la infamia de que haces culpable á Renaudière, yo no recuerdo más que una cosa y es que, dado la vaguedad de tu acusación considero á Renaudière inocente del asesinato de Virginia La Touche, mientras que no se me pruebe lo contrario; y le defenderé, no tan sólo porque le juzgo inocente sino porque es el padre de Egilieta.
El conde, bajo el peso de una terrible perplejidad, murmuró:
—¡Dios mío! si su madre estuviera aquí si su madre lo oyese!
Y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas.
—Hijo mío, déjame algunos días de reflexión; quizá me determine á revelar el secreto á que tantas veces he aludido... ¡Acaso! dijo apoyándose para no caer al suelo.



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.
 Las fechas son aproximadas.

| DESTINO | VAPOR | Día |
|---|------------------------|----------|
| Londres | Marathon | 19 Marzo |
| | Orari | 22 " |
| | Matatua | 17 " |
| | Waiwera | 23 " |
| | Dunluc Castle | 23 " |
| | Inkosi * | 26 " |
| | Arawa | 30 " |
| | Galeka * | 2 Abril |
| | Goth | 11 " |
| | Kalkoura | 8 " |
| Liverpool | Whakatane | 8 " |
| | Galka | 13 " |
| Hamburgo | Salamis | 14 " |
| | Ruapehu | 15 " |
| Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa | Goorkha | 31 Marzo |
| | Tongariro | 24 Marzo |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Corinthic | 7 Abril |
| | Moravian | 21 Marzo |
| Cape Town y Puertos de Australia | Konig Friedrich August | 19 Marzo |
| | Assuan | 26 " |
| Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco. | Assuan | 26 " |
| | Gaseony (para Hull) | 26 Marzo |

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga o pasaje suficiente.

Interesa a los AGRICULTORES

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato *Sistema Puga*, con los cuales se obtiene una magnífica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y a todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños. Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios a quien los pida en casa o mande sellos para el franqueo.

Dirigirse a **Luis de Puga Martínez**, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82. (Cuatro caminos).

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadérnele usted sus libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los quince minutos de recibir los encargos.

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Berenguer el Grande** de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 31 de Marzo con destino a **Puerto Rico, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Cienfuegos** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agente, A. Guimerá, casa de **Elder, Dempster y Co.** Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor italiano **Savoia** de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 25 de Marzo con destino a **BARCELONA Y GÉNOVA** con hueco disponible para 35 pasajeros de 1.ª clase, 2 de 2.ª y 5000 huacales de plátanos.
 Para más informes dirigirse a la Agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 30 de Marzo con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 1200 toneladas métricas en las bodegas, 2500 en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.
 Dirigirse a **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Pinillos Izquierdo y C.ª DE CADIZ

El magnífico vapor español **Miguel M. Pinillos** de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 5 de Abril de paso para **CADIZ Y BARCELONA** con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.
 Agentes, **Elder, Dempster, & Co.** Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Para informes, **Miller, Wolfson y C.ª** Marina 3.

Chargeurs reunis

PARA BURDEOS Y HAVRE
 El vapor francés **Afrique** llegará a este puerto el 4 de Abril.
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey
 El magnífico vapor francés **Amiral Baudin** deberá llegar a este puerto el 17 de Abril.
 Admite carga.
 Agentes, **Hardisson Hermanos.**

Chargeurs reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
 El vapor francés **Amiral Sallaudrouze Lamornaix** llegará a este puerto el día 12 de Abril.
 Admite pasajeros y carga.
 Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Cía. générale Transatlantique

Para la HABANA (directamente)
 El vapor francés **Louisiane** deberá llegar a este puerto el 30 de Marzo.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

LA ITALIA

Sociedad de navegación a vapor
 El magnífico vapor correo italiano **Siena** de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 2 de Abril con destino a **GÉNOVA** con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª clase, 5000 huacales de plátanos en los entrepuentes y 500 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a la agencia. **ALFONSO XIII, 84.**

Cie. Belge Maritime du Congo

El magnífico y rápido vapor correo belga **Leopoldville** de 7500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Marzo con destino a **LA PALLICE Y AMBERES** con hueco disponible para 100 pasajeros de 1.ª clase, 65 de 2.ª y 500 toneladas métricas en los entrepuentes.
 Solo admitirá carga para Amberes.
 Agentes, **Elder Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

| DIA | VAPOR | Ton. | DESTINO |
|-------|--------------------|------|--|
| Marzo | | | |
| 26 | Cap Roca | 5700 | Montevideo y Buenos Aires |
| 2 | Jeannette Woermann | 2300 | Dakar y Costa de Africa. |
| 4 | Kronprinz | 5700 | Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa |
| 4 | Alexandra Woermann | 3800 | Las Palmas y Costa Africa |
| 5 | Kamerun * | 4100 | Madera y Hamburgo. |
| 10 | Cap Blanco | 7500 | Montevideo y Buenos Aires |
| 15 | Prinzregent | 6300 | Southampton, Amberes y Hamburgo. |
| 16 | Cordoba * | 4800 | Madera, Lisboa y Hamburgo |
| 16 | Togo | 3200 | Swakopmund y Lüderitzbucht |
| 17 | Lucie Woermann | 4700 | Conacry y Costa de Africa |
| 20 | Eleonore Woermann | 4700 | Southampton, Boulogne y Hamburgo. |
| 23 | Arnold Amsinck * | 5300 | Madera y Hamburgo |

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO

| Día | Marzo | el magnífico vapor | San Telmo |
|-----|-------|--------------------|------------|
| > | > | > | Salerno |
| > | 24 | > | San Lucar |
| > | 24 | > | Santa Cruz |

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.
 Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Marzo de 1910

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|---|
| P. DE SATRÚSTEGUI | | Montevideo y Buenos Aires. |
| MANUEL CALVO | | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| BUENOS AIRES | | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE | 28 | Santa Cruz de la Palma. |
| | | Cádiz, Barcelona. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 A. | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.**

--Dos días solamente, padre, --replicó el joven; pues no hay tiempo que perder; tengo que estudiar el proceso, darme cuenta de sus detalles y conferenciar con Renaudière.

Y, apenas hubo dicho esto, salió.

Villadon, solo, llorando, con las manos crispadas y agitado por una desesperación inmensa, gritó:

—¡El hijo de Fernanda defenderá Renaudière!... ¿Es verdad esto?... ¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡mejor quisiera morir!

III

¿Por qué Villadon había pedido plazo de dos días? Estaba seguro de que jamás diría cosa alguna a su hijo nunca tendría valor bastante para descubrir el pasadito dentro de dos días, como ahora, sería igualmente profanar a la madre haciendo que el hijo se avergonzase de ella... Pero a veces, en estos instantes de vida febril é intensa ó por decirlo así concentrada, las horas corren más á prisa, los acontecimientos parecen precipitarse y Villadon pensaba que acaso en estos días pudiera sobrevénir una circunstancia inesperada que, obrando sobre el ánimo de su hijo, saliese él victorioso en su obstinación.

Pero se equivocó; sus esperanzas tenían que desvanecerse y hasta la casualidad vino en contra suya.

Las cosas continuaban en el mismo estado cuando llegó el segundo día.

—¡Nada viene en mi ayuda! -- se dijo.

Al cabo de dos días, al espirar este plazo convenido con Andrés, el conde se sintió enfermo; tuvo extrañas opresiones y pesadez de cabeza como nunca la había tenido; aunque robusto todavía, su edad reclamaba muchos cuidados y, en esta naturaleza delicada é impresionable, las sacudidas morales debían de ser más peligrosas que las fatigas físicas por grandes y frecuentes que fueran.

En otro tiempo, las disenciones con su hijo, con motivo de Egilieta, le habían fatigado; en aquella ocasión se dijo, que si tales disgustos se renovaban, no podría resistirlos; pero afortunadamente, Andrés encerró su amor y sus tristezas en lo más profundo de su alma y no volvió á hablar de Egilieta. Ya estaba Villadon tranquilo acerca de este punto, cuando he aquí que de nuevo renacen tan crueles luchas, mucho más crueles que las anteriores, puesto que ahora veía que su autoridad paternal era impotente, para contener á Andrés en su propósito.

Si el conde hubiera sido más joven, acaso hubiera recibido este choque sin debilitarse, pero era ya viejo y sólo podía vivir á fuerza de tranquilidad, de olvido y de cuidados; recibió, pues, este último golpe, en mitad del corazón y cayó abatido; al tercer día tuvo que guardar cama; su vida se fué apagando como una lámpara, falta de aceite, sin sufrimientos ni sacudidas.

Durante los primeros días, creyeron que no sería más que una indisposición; nunca había estado enfermo y solía decir en broma, al considerar esta vida saludable pasada en medio del campo:

—El día que caiga en la cama, será para no levantarme más.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Sellos bonitos de cautchú y metal

del tamaño, forma y adornos que se quieren, de duración eterna.
 En la Imprenta García Cruz.

La Teneduría de Libros al alcance de todos. -- Precio, 2.50 Pesetas.
 De venta: Imprenta García Cruz.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante -- El más suave
 El más económico
NO IRRITA JAMÁS



Precio
 Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: R. PONT, Tenerife